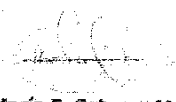




Jhony M. Llerena Pinengia.
C.C.N.- 140063775-5



Maria E. Cabrera Marca.
C.C.N.- 140033945-1



José R. Mejia Paredes.
C.C.N.- 140022383-8



Juana A. Mejia Paredes.
C.I.N.- 140015703-6



Neri E. Mejia Paredes.
C.C.N.- 140024315-8



Ángel N. Ruiz Ruiz.
C.C.N.- 100208907-4



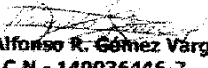
Carlos R. Ruiz Ruiz.
C.C.N.- 100285120-0



Marco I. Ruiz Ruiz.
C.C.N.- 100254858-2



Darwin P. Villavicencio Parra.
C.C.N.- 140067644-9



Alfonso R. Gómez Vargas.
C.C.N.- 140036446-7



Nelson D. Otacoma Mendoza.
C.C.N.- 140052507-5



Claudio I. Portilla Peraita.
C.C.N.- 140071159-2

CONSTATACION DEL QUORUM 2.- Aprobación de los Informes del Gerente, Comisario y el BALANCE correspondiente al Periodo Fiscal 2015. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Accionistas se instalan declarándose en Junta Universal, **EN EL PUNTO UNO.-** Al estar presentes los Accionistas en su totalidad el quorum reglamentario queda constituido. **PUNTO DOS.-** Luego de un exhaustivo y minucioso análisis los Accionistas por unanimidad de votos resuelven aprobar los Informes del Gerente, Comisario y el BALANCE correspondiente al Periodo Fiscal 2015. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por la Secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, con lo que culmina dicha acta siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día y fecha de su iniciación.


Sr. Amador E. Mejía Parades
C.C.N. - 140017673-9
PRESIDENTE


Sr. Jackeline E. García Mejía
C.C.N. - 140053649-4
GERENTE SECRETARIA

LOS SOCIOS


Fernando E. Arias Cárdenas
C.C.N. - 140024047-7


Flavio M. Cabrera Yanza
C.C.N. - 010290669-1


Carlos A. Campoverde Solís
C.C.N. - 140040798-5


Johanna L. García Mejía
C.C.N. - 010475102-9

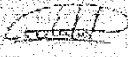

Maritza A. García Mejía
C.C.N. - 010474658-1


Segundo J. M. Guzmán Zhimin
C.C.N. - 010076431-3


Julio L. Guillén Jiménez
C.C.N. - 010311930-1


Olivia D. A. Jimenes Jiménez
C.C.N. - 030089929-1


Jaime E. Mejía Raimoso
C.C.N. - 010163128-1


Rosalía E. Palomeque Troiles
C.C.N. - 140022520-5

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTEROCEAN 'S.TRUCK S.A.

Méendez- Barrio Central- Cuenca y 27 de Febrero- Cantón Santiago- Ecuador- Telf. 072760365

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTEROCEAN 'S.TRUCK S.A.

En la ciudad de Méendez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril de dos mil dieciséis, en el domicilio de la **Compañía INTEROCEAN 'S.TRUCK S.A.**, a las quince horas se reúnen los siguientes Accionistas: **ARIAS CARDENAS FERNANDO EFREEN**, propietario de 10 Acciones; **CABRERA MARCA MÍA ELSA**, propietaria de 1 Acción; **CABRERA YANZA FLAVIO MARCELO**, propietario de 20 Acciones; **CAMOVERDE SOLIZ CARLOS ALCIDES**, propietario de 40 Acciones; **GARCIA MEJÍA JHOANNA LISBETH**, propietaria de 89 Acciones; **GARCÍA MEJÍA JACKELINE ELIZABETH**, propietaria de 70 Acciones; **GÓMEZ VARGAS ALFONSO RÓMULO**, propietario de 5 Acciones; **GUAMÁN ZHINÍN SEGUNDO JUAN MANUEL**, propietario de 50 Acciones; **GUILLEN JIMENEZ JULIO LEONARDO**, propietario de 5 Acciones; **HEREDEROS Y DERECHAHABIENTES DE RUIZ RUIZ ROBERTH SANTIAGO**, propietarios de 90 Acciones; **JIMENES JIMENEZ OLIVIA DE LOS ÁNGELES**, propietaria de 5 Acciones; **LLERENA PINENGLA JHONY MARCELO**, propietario de 50 Acciones; **MEJÍA PAREDES AMADOR EDILBERTO**, propietario de 100 Acciones; **MEJÍA PAREDES JOSÉ REMIGIO**, propietario de 100 Acciones; **MEJÍA PAREDES JUANA AQUILIANA**, propietaria de 50 Acciones; **MEJÍA PAREDES NERI EMIGDIO**, propietario de 100 Acciones; **MEJÍA REINOSO JAIME EDMUNDO**, propietario de 20 Acciones; **OTACOMA TENELEMA NELSON DAVID**, propietario de 5 Acciones; **PALOMEQUE TRELLES ROSALÍA EULALIA**, propietaria de 10 Acciones; **PORTILLA PERALTA CLAUDIO ISMAEL**, propietario de 5 Acciones; **RUIZ RUIZ ÁNGEL NICOLÁS**, propietario de 50 Acciones; **RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON**, propietario de 25 Acciones; **RUIZ RUIZ MARCO IVAN**, propietario de 50 Acciones; **VILLAVICENCIO PARRA DARWIN PATRICIO**, propietario de 50 Acciones. En vista que los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de 1'000.00 Dólares de los Estados Unidos de América, Resuelven por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM; 2.- Aprobación de los Informes de: Gerente, Comisario y el BALANCE correspondiente al Periodo Fiscal 2015.** Presidente de la Junta Universal es el Sr. **AMADOR EDILBERTO MEJÍA PAREDES**, en su condición de Presidente de la Compañía, secretaria es la Señora. **JACKELINE ELIZABETH GARCÍA MEJÍA**, en su condición Gerente Secretaria de la Cía. El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden de día. La Secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: **1.-**